

# Diario de Burgos

Número 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cént.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Anual, 14'00.  
Extranjero y Ultramar, 20'00.  
Pagos adelantados, 10 cént. de descuento.

N.º XIX.—Número 5.648—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 1.º de Diciembre de 1909

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### M. ANTON, dentista

Se ha trasladado á Espolón, 42, entresuelo

PRECIOS ECONÓMICOS

#### Dr. A. Carazo

Clínica Ginecológica del Hospital  
Dispensario de San Julián y San Quirce  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once á una.  
Calera, número 13

#### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad  
de Medicina (Madrid) y exalumno de las  
Clínicas de los ojos del Real Hospital  
de San Juan de Dios e Instituto Oftálmico  
Horas de consulta: de once á una  
SAN JUAN, 61, 1.º

#### Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas.  
de a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

#### TEÓRICO-PRACTICA DEL PROCURADOR

de los aspirantes á este cargo  
por el Sr. D. Federico Baudin y Capelo  
MAGISTRADO DE ESTA AUDIENCIA  
3.ª edición. Precio: tres pesetas

#### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGUENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Clínica de Cirugía general del Hospital  
y Dispensario de S. Julián y S. Quirce  
Consulta: de once mañana á una tarde  
Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

#### Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU  
Jefe de clínica del Hospital y Dispensario  
de San Julián y San Quirce.  
Consulta particular de diez y media á una  
en domicilio, Cubos, 8, principal.

#### ARMILISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.  
Calle del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

#### Cazadores

La armería de Gubiada (Vitoria, 2) podéis ad-  
quirir toda clase de armas y objetos de caza, cam-  
pamento, etc., abasteciendo la diferencia, las  
armas por otras de clase superior, y hacer en  
los precios económicos, toda clase de arreglos  
y reparaciones.  
Esta casa vende todos sus objetos á precios de  
venta de las productoras, al contado y á plazos,  
entregando todas las armas que de ella salen.  
Cualquier cantidad en perdigon, tacsos y tapas.  
Vitoria 2.—Precio fijo.

### Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Un periódico oficioso de los más califica-  
dos, asegura, con toda suerte de garantías,  
que en breve se publicará el decreto de dis-  
olución de Cortes, siguiendo luego á éste el  
de convocatoria de las nuevas.

En esto, el criterio del Gobierno es unánime,  
y corrobora cuanto hemos dicho en dife-  
rentes correspondencias, con relación á  
este interesante problema político.

Y no habría pero que oponer á la in-  
formación del colega matutino, si no ocurriera  
que la solución del suceso pende toda de  
lo que digan las urnas en los vanideros co-  
micios.

Por consiguiente, todo cuanto se diga, ne-  
cesita, sobre el testimonio oficial, el testimo-  
nio de las urnas.

Lo demás, podrá ser muy razonable, hasta  
muy lógico, pero no pasará de la categoría  
de proyecto, si la próxima consulta electoral  
se manifiesta en un conjunto de hostilidad  
para el Gobierno.

Y la razón es obvia. Si las elecciones que-  
brantan al Gobierno, le faltará autoridad para  
llevar adelante sus propósitos. O sentirá el  
natural escrúpulo y cuidado de convocar  
nuevas elecciones generales, de las que po-  
dría salir más destruido.

Por todo lo cual, el programa que atribuye  
al Gobierno el periódico de la mañana, está  
enteramente sujeto á lo que antes hemos di-  
cho, y su viabilidad ó no viabilidad, no puede  
separarse en modo alguno de la condicional  
derivada de la próxima consulta al cuerpo  
electoral.

Quienes creen que el buen cariz de la  
campana de Melilla da toda la vitalidad posi-  
ble al Gobierno, padecen un error conside-  
rable.

Evidentemente, le procura la mejor situa-  
ción de Melilla, una libertad mayor de ac-  
ción, le libra de un cuidado de cierta cuan-  
tía, pero no le da aquellas garantías que son,  
hoy por hoy, privilegio exclusivo de las  
urnas.

Ahora bien; con solo un éxito mediano,  
resolvería el señor Moret la cuestión, muy á  
su gusto. Pero si ni tan siquiera le es dable  
alcanzar este mediano éxito, entonces, no será  
el señor Moret quien piense en nuevas  
elecciones, sino el general Weyler.

Al tiempo. MENCHETA.

### Notas bibliográficas

Acaba de ponerse á la venta *El Año en la  
Mano para 1910*, *Almanaque-Enciclopedia de  
la vida práctica*, que publican los señores López  
y Riera.

Es un libro único en su clase, de sumo  
interés para todo el mundo, pues, además  
de contener todos los datos que constituyen  
propriadamente un almanaque destinado á las  
familias, trae un completo *Resumen del año*,  
curiosa relación de los sucesos acaecidos en  
España durante el período de 1908-1909.

Un sin fin de artículos, profusamente ilus-  
trados, con más de 800 grabados, que tratan

de unos 150 asuntos distintos, comprende  
la parte enciclopédica, en la cual se hallan  
condensados los descubrimientos más re-  
cientes y las curiosidades mundiales rela-  
cionadas con todos los ramos del humano sa-  
ber.

La amenidad de sus escritos corre parejas  
con el interés de su fondo; por esto augura-  
mos un grande éxito á *El Año en la Mano*,  
importante publicación que en su tercer  
año ha llegado ya á la altura de las mejores  
que se editan en el extranjero.

Dicho Almanaque reparte valiosísimos re-  
gales entre sus compradores, los cuales, con  
el mero hecho de adquirir un ejemplar, tie-  
nen, además, derecho á una participación á  
la *Lotería de Navidad*, pudiéndoles corres-  
ponder importantes premios en metálico.

Ninguno de nuestros lectores se arrepentir-  
á de adquirir este interesante y muy útil  
libro, que, á pesar de su gran importancia,  
se vende en todas las librerías al ínfimo pre-  
cio de 1'50 pesetas, muy bien encuadernado  
y á 2 pesetas con tapas de oro y relieve, edi-  
ción de lujo.

De venta en la librería de los Hijos de San-  
tiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12,  
Burgos.

### Información de Guerra

#### Nuevo ayudante del Rey

Hoy publica el *Diario Oficial* el Real de-  
creto en que se nombra ayudante de Su Ma-  
jestad el Rey al general de brigada recién  
ascendido á este empleo D. Gabino Aranda,  
en sustitución del de igual clase señor Milans  
del Bosch, que fué destinado á mandar la  
brigada de Húsares en Melilla.

#### Prórroga para la redención

Parece ser que hay el pensamiento de  
prorrogar hasta el 31 de Enero el plazo para  
la redención de los últimos reclutas.

El asunto se tratará probablemente en el  
Consejo de ministros que ha de celebrarse  
hoy, como preparatorio del que mañana  
jueves presidirá S. M.

#### Ascenso de sargentos á oficiales

En armonía con lo que se ha hecho con  
los sargentos de Artillería, y por las mismas  
causas de carencia de oficiales, van á ser  
ascendidos á segundos tenientes de la Escala  
de Reserva los sargentos de Ingenieros que  
quedaron aprobados sin plaza en los últimos  
exámenes.

#### Donativo generoso

De Real orden se han dado las gracias á  
los señores Boigbader, primer teniente y se-  
gundo teniente alumno de Ingenieros, por el  
hermoso rasgo de caridad que han tenido,  
cediendo á favor del Colegio de Huérfanos  
de María Cristina 1.750 pesetas de las 2.000  
que les correspondieron como herederos de  
su hermano, teniente de Infantería muerto  
heroicamente en la campaña de Melilla.

Las 250 restantes las entregaron dichos  
señores á un sargento que recogió el cadá-  
ver del bravo oficial.

#### Vacantes

Hoy anunciará el *Diario Oficial* varias  
vacantes de ayudantes de plaza, que han de  
ser provistas con oficiales de Caballería de  
la escala de reserva.

#### Licencia absoluta

Se concede la separación del servicio al  
auditor de guerra de segunda D. Fernando  
Jesús Suárez Coronas.

#### Retiro

Se le concede al coronel de Infantería don  
Fernando Vidaurreta.

#### Destinos

Hoy se publicará una propuesta de desti-  
nos de Infantería.

—El oficial tercero de Oficinas Militares  
D. Felipe Sanz García, ha sido destinado, en  
comisión, al gobierno militar de Melilla.

#### Capellanes

Se ha dispuesto que los reservistas pres-  
biteros llamados á filas, gocen del sueldo de  
capellanes segundos y de los derechos ane-  
jos á este empleo, mientras permanezcan en  
servicio activo los reservistas de su mismo  
reemplazo.

#### Artillería

Han sido destinados los segundos tenien-  
tes (E. R.), ascendidos:

D. Blas Salazar García, del tercer regi-  
miento montado, [al 6.º]

D. Ramón Borao Liera, de la Comandancia  
de Pamplona, al tercer regimiento montado.  
D. Orancio Galicia Pilar, del tercer regi-  
miento montado, á la Comandancia de Me-  
norca.

#### Carabineros

Se concede el retiro para Burgos, al carabi-  
nero de la comandancia de Gerona Pedro  
Temifio Miguel.

### Granja-escuela de Agricultura de Castilla la Vieja

Curso de obreros en el año 1910.

Determinándose, según lo dispuesto, que  
la duración de la enseñanza que constituye  
el internado de obreros sea un curso solar é  
inaugurado el anterior, primero de la Granja  
de Valladolid, en Enero del corriente año, se  
abra concurso para proveer las diez plazas  
de alumnos, cuyo internado dará principio  
en Enero próximo.

Dicha enseñanza, con arreglo á lo precep-  
tuado, tendrá carácter esencialmente prác-  
tico. Los diez alumnos designados por el  
Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela  
disfrutarán en concepto de retribución por  
su trabajo manual la suma de 547'50 pesetas  
al año, cantidad que recibirán distribuida en  
concepto de manutención y demás asisten-  
cia, á razón de una peseta diaria por alum-  
no, quedando en la caja de la Granja 0'25  
pesetas diarias para entregar al alumno al  
terminar su enseñanza y otras 0'25 pesetas  
que se les dará en metálico libremente por  
quinientas venidas.

La edad para el ingreso en este internado,  
será de los 15 á 21 años.

Los alumnos tendrán que ser naturales  
de alguna de las provincias de Avila, Burgos,  
Segovia, Soria y Valladolid, que constituyen  
la Región agronómica de Castilla la Vieja.  
Su trabajo será el de los demás obreros de  
la Granja, excepto dedicar el tiempo que por  
el director de la misma se acuerde al estu-  
dio de la «Cartilla agrícola» regional y á las  
explicaciones prácticas y conferencias que  
semanal y quincenalmente les serán dadas  
por los señores ingenieros y ayudantes del  
Establecimiento.

Al terminar la enseñanza se expedirá á los  
alumnos obreros un certificado en el que  
conste su conducta y aprovechamiento.

Los aspirantes á las diez plazas mencio-  
nadas, remitirán una solicitud en papel simple,  
haciendo constar su nombre y apellidos,  
edad y naturaleza, así como los documentos  
precisos para comprobar los expresados ex-  
tremos.

El plazo de admisión de solicitudes com-  
prende hasta el día 24 de Diciembre inclu-  
sivo.

Las instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Jefe  
de Fomento de aquella provincia. A los  
alumnos elegidos se les comunicará oportu-

namente su designación y el día de inaugu-  
ración del curso.

Los solicitantes deberán ser obreros agrí-  
colas ó hijos de obreros agrícolas de la re-  
gión, y quedarán sujetos en un todo á lo or-  
denado por el director de la Granja ó perso-  
na que éste designe.

Las faltas de distinta índole cometidas por  
los mismos podrán determinar su expulsión  
del internado.

### Hundimiento de una fábrica

Ha ocurrido un desgraciado accidente en  
el pueblo de Herrera de Valdecañas (Palen-  
cia), en la fábrica de harinas de «Santa Ce-  
cilia», propiedad del acudalado propietario  
de Miranda (Burgos), D. Francisco Espeso  
Cremaes.

A las seis de la mañana del día 26 y á cau-  
sa del gran peso de los sacos de harinas al-  
macenados en el primer piso de la referida  
fábrica, éste se vino abajo, cayenº entre el  
maderamen de los pisos unos 6.000 sacos  
de harinas.

Inmediatamente, y creyendo que habría  
ocurrido una horrible catástrofe, se avisó á  
la guardia civil de Quintana del Puento, que  
en unión de quince operarios de la fábrica  
procedió al desescombramiento del edifi-  
cio, encontrándose, después de grandes y pe-  
nosos trabajos, á un obrero que quedó entre  
los escombros.

Afortunadamente, cayó en un hueco for-  
mado por sacos, y no sufrió más que unas  
ligeras heridas en la cabeza y otras peque-  
ñas contusiones en el cuerpo.

Otro operario que se hallaba en el mismo  
departamento salió ileso, tirándose por la  
ventana y huyendo, horrorizado al sentir el  
estrépito que ocasionó el derrumbamiento.

### Comisión provincial

Sesión del día 30 de Noviembre

Acuerdos tomados:  
Quedar enterada de haber ingresado en  
el Hospicio María Pérez Martínez, de Ville-  
gas, y Clara Gil Briones, de Villadiego.

Dar cuenta á la Diputación de una instan-  
cia del barbero del Hospicio, pidiendo au-  
mento de sueldo.

Dar las gracias al Excmo. Sr. Arzobispo  
por el libramiento que remite contra el ad-  
ministrador de Cruzada de esta diócesis, im-  
portante 1439 pesetas, que de las tres quin-  
tas partes del Indulto Cuadragésimo de la  
predicación de 1908 ha destinado á las ne-  
cesidades del Hospicio.

Aplicar, hasta después de pasado el pe-  
ríodo electoral, la resolución de los expe-  
dientes en que D. Crescencio López y otros  
vecinos de Santa María Rivaradonda, recla-  
man contra la cuota que se les ha impuesto  
en el repartimiento vecinal formado por el  
Ayuntamiento, y el de D. Manuel López y  
D. Eusebio Saiz, de Villanueva del Conde,  
reclamando contra el repartimiento sobre  
utilidades formado por el Ayuntamiento para  
el año actual.

Aprobar la liquidación de los precios que  
han de servir de abono á los diferentes  
Ayuntamientos de la provincia, por los su-  
ministros facilitados á las tropas del ejército  
y guardia civil durante el mes de Noviembre,  
á saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'28 pe-  
setas; idem de cebada de cuatro kilogramos,  
0'88; idem de paja corta de seis idem, 0'24;  
el litro de aceite, 1'41; el de petróleo, 1'08;  
el kilogramo de carbón, 0'10; el de leña, 0'05,  
y el de paja larga, 0'06.

Dar cuenta á la Diputación del expen-  
diente sobre la forma en que hayan de acre-

biblioteca del DIARIO DE BURGOS (20)

### LOS HUMILDES

La sola sospecha de que habría de  
ocurrir con Sebastián la atteraba, pues no  
era hombre ideal con que soñara. Sebas-  
tían era un hombre fuerte, humilde y hermoso;  
no llenaba los deseos de la prima. ¡No,  
Sebastián! El no podía ver la vida como ella  
era, no comprendía el amor á su modo;  
Sebastián no era él, no era Jenaro

La unión de los dos primos.  
Sebastián podía sentir efecto, piedad por Se-  
bastián, amor. Y cuando pensaba:  
—¡Sebastián! me obligarán á casarme y si  
no me tratarán mal...— sufría mu-  
cho.

—¿Qué cándido eres! El amor te ciega.  
Ana percibió los pasos de los dos jóvenes  
andando de un lado á otro de la bodega.  
—¡A pensar de que, por estas vueltas y re-  
vueltas de los paseantes, Ana no oía algunas

sando junto á la ventana de la bodega, oyó  
la voz de Jenaro Rosa, que hablaba con Se-  
bastián.

Ana se acercó, cautelosa, á la ventana,  
que estaba cerrada, pero por el montante  
salía fuera un golpe de luz y las voces cla-  
ras de los que conversaban.

Sin duda Sebastián no sospechaba un es-  
pionaje. A aquella hora, Cesáreo andaba en  
la calle, la madre y el papá estaban acos-  
tados, así como los pequeños y las niñas,  
junto al fuego, leían ó trabajaban. Por esta  
misma razón había salido Ana al patio para  
mirar si el portón estaba bien cerrado.

Sebastián hablaba en voz baja. Las prime-  
ras palabras que Ana escuchó fueron estas:  
—¡Eres un villano! Los hombres honrados  
no se comportan como tú te has comportado.

Ana empalideció, y temblaba, creyendo  
que, ante el insulto, Jenaro Rosa agrediese  
á Sebastián.

Comprendió al instante que se trataba de  
ella.

En vez de indignarse, Jenaro se echó á  
reír, como si el agravio hubiese sido una li-  
sonja. Sólo dijo:

—¡Qué cándido eres! El amor te ciega.  
Ana percibió los pasos de los dos jóvenes  
andando de un lado á otro de la bodega.

—¡A pensar de que, por estas vueltas y re-  
vueltas de los paseantes, Ana no oía algunas

de sus palabras, comprendió, sin embargo,  
que Jenaro se expresaba en tono adulator,  
casi supplicante, y que Sebastián hablaba con  
acento duro y agresivo.

—Tienes razón—añadió Jenaro—pero no  
es mía la culpa.

—¡Si;—replicaba Sebastián—es una vileza  
lo que has hecho y á través de desmentirme...

—No has comprendido...

—¡Si; de sobra. El código debiera castigar  
estos delitos...

—¡Diantre! exclamó Jenaro riendo.

—¡Eh!, ¡no reírse! No es cosa de tomarlo á  
broma.

—¿Entonces?

—Todo es inútil. Tú no pedirás á Catalina,  
porque esa, mientras yo viva, no será tu  
mujer.

—Pero sé razonable, Sebastián. Tu prima...

—Mi prima—dijo con viveza Sebastián—  
es la mejor entre todas las muchachas...

—Comprendo que estés enamorado.

—No te importa. Ella no te buscó, sino  
tú...

—Bien; lo que quieras. Pero ¿qué culpa  
tengo yo si no la amo, y la que me gusta  
es Catalina y deseo desposarla? Ponte en  
razón, Sebastián. Yo te aseguro que Ana no  
piensa en mí y que se alegrará de que me  
case con Catalina.

—¡Es inútil, inútil! Tú no entrarás en mi

casa, mientras viva yo. Seremos amigos,  
pero el matrimonio con mi hermana es im-  
posible...

—Pues yo te aseguro que se hará...

—¡Nunca!

—¿Y si Catalina me quiere?

—No; no puede quererme. Y si por des-  
gracia fuese cierto, buscaré el medio de que  
te olvide.

—¿Y si ella no quiere, ni puede olvidar-  
me? ¡Si en tu casa todos, incluso tu prima,  
desean nuestra felicidad, ¿qué puedes ha-  
cer tú?

—No te ilusiones. Tú eres abogado y en-  
tendes de leyes, pero desconoces las leyes  
que gobiernan la casa de Valera. Bastará  
una sola palabra mía para que mi padre te  
cierre la puerta.

Ante estas palabras, á los ojos de Ana  
se agolparon las lágrimas. Comprendía que  
su primo iba á revelar el secreto y parócle-  
lo que Jenaro, silencioso, respondería alti-  
vo. Iba á surgir el escándalo. Pero Jenaro  
dijo tranquilamente:

—Soy abogado y conozco las leyes. Espe-  
rare á que Catalina sea mayor de edad, ya  
que tú nos haces desgraciados...

—Yo no hago nada, repuso fríamente Se-  
bastián. Sólo te digo que harás bien en no  
pedir á Catalina. Has estado cuerdo hablando  
antes conmigo, pues así te has evitado un

desaire. De aquí á que Catalina sea mayor  
de edad ya la habrás olvidado mil veces.

—¡No lo creas! Este es mi último y verda-  
dero amor. O ella ó ninguna. Cree que nadie  
la ha de querer como yo la quiero. Pero, ¡tú  
siempre me has odiado, Sebastián!

—Yo no odio á nadie...

—Sólo á mí. Nunca te he hecho daño, so-  
bre todo á conciencia. Y tú ahora comes  
una injusticia retardando la dicha de tu  
hermana. Tarde ó temprano, te aseguro que  
Catalina será mi mujer.

—¡No lo creas!

—Estoy seguro. No quiero ahora escán-  
dalos. Estimo mucho á tu familia...

—¡Lo creo! interrumpió Sebastián con  
ironía.

Jenaro continuó esforzándose en convencer  
á Sebastián.

—¡Basta! ¡Es inútil! No nos entenderemos  
nunca. No hablemos más del asunto. Busca  
otra novia. Bebe.

—Gracias; no bebo... ¡Habríamos ma-  
nana?

—¿Para qué? Es inútil. Siempre te diré lo  
mismo.

—¡Siempre! Lo veremos. ¡Salos conmigo!

—Buena.

Salieron juntos. Ana sintió que Sebastián  
cerraba la puerta, y escuchó luego los pa-  
sos de los dos jóvenes que se alejaban á lo

dir la pobreza los solicitantes al ingreso en las enfermerías del Hospicio. Idem idem sobre suministro de leche a los niños de la Inclusa por la Asociación de Beneficencia y Cultura. Por último, consignar un voto de gracias para el señor Ballesteros, vicepresidente de la Comisión, por el celo que ha desplegado durante su permanencia en la misma.

La Noche-buena del soldado.

SUSCRIPCIÓN abierta por el DIARIO DE BURGOS para obsequiar a los soldados, hijos de Burgos y su provincia, del Ejército del Rif, el día de Noche-buena:

Table with 2 columns: Item and Pts. Cs. Suma anterior 2.059 20, Sres. Jefe e individuos de la guardia municipal 14 25, Un donante 5, D. Pompeyo Villafraja 1, D. José García 1, D. Vicente Lampérez y Romea 5, D. Andrés Martínez 1, Colegio de Procuradores 25, Total 2.111 45

Se reciben donativos en la Administración de este periódico, calle de Vitoria, 16. También se reciben en casa de D. Secundino Navares (Puebla, 21, 1.º)

En Santander

También nuestro colega El Cantábrico ha iniciado la suscripción para la Nochebuena de los soldados montañeses, llevando recaudadas 728'65 pesetas.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1910.

Además se les entregará gratis un plano en colores de los alrededores de Melilla.

En la tarde del 28 del pasado, durante la feria de San Gregorio que se celebra en Melgar de Fernamental, sorprendió la guardia civil de aquella villa una partida de banca en un local reservado del café, propiedad de D. Amancio Martín.

Al ser sorprendidos los jugadores, en número considerable, se les ocuparon 586 pesetas, que había encima de la mesa, varias fichas y dos barajas nuevas. Inmediatamente se procedió a la detención de los primeros, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado, así como también el dinero y los efectos recogidos.

Ha fallecido en Madrid el laborioso y modesto periodista D. Ramón Muñoz.

Descansen en paz y reciban su hijo D. Ramón, querido amigo nuestro, y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Castrogeriz y Villanueva de Cameros (Logroño), respectivamente, nuestros paisanos D. Paulino y D. Román Manrique, hijos del guardia municipal de esta ciudad, señor Manrique.

Reciban nuestra enhorabuena.

Desde Logroño comunican al Heraldo de Madrid, lo siguiente:

«En Asejo ha muerto Lucas López, natural de Cifuentes, provincia de Burgos, a consecuencia de haber sido arrollado por un carro que guiaba.»

¡GRAN OCASIÓN!

Por estar ya avanzada la temporada, se salda una gran colección de gergas y pañetes de novedad a precios baratísimos.

ROBLES Y PEÑA, Plaza Mayor, número 16

La guardia civil de Quintana del Pidio ha detenido a Isidoro Morjón San Esteban, vecino de Gumiel del Mercado, como presunto autor del hurto de herramientas y otros efectos en los talleres de la granja de Ventosilla, propiedad del señor duque de Mandas.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado, en unión de varios herramientas que se le ocuparon.

Continúa, desgraciadamente, en gravísimo estado, D. Santiago Moral.

Conversaciones amenas hacen insoportables por el mal olor en la boca ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Manuel López Gamundi, padre político de nuestro querido amigo el bizarro comandante de Infantería D. Pedro Aguilar, ayudante del gobernador militar de esta plaza.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libran-

mientos expedidos a favor de D. Félix Miguel, D. Narciso Martínez, D. Gervasio Vázquez, D. Mariano Esteban, D. Valentín Poveda, D. Emeterio Alonso, D. Isidoro Arroyo, D. Luis Martínez, D. Ramón Díez, D. José Repullés, D. Luis López, D. Gerardo Calzada, D. Calixto Nabreda, D. Enrique Arderius y D. Manuel Macías.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Manusa Herce, de 23 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Pedro González, de 20, de una herida contusa en la mano derecha. Tomás Alonso, de 52, de una contusión en la pierna derecha.

En el «Bar Burgalés» a «Ideal Bar» se han recibido quiskillas superiores a 10 céntimos ración y mañana llegarán osiras frescas a peseta cocena.

Se nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas, acerca de la tristísima situación en que se encuentra un matrimonio habitante en la calle del Cid, número 24, boardilla, con seis hijos, el mayor de 10 años.

El marido, de oficio pastor, gana un jornal de cinco reales diarios, y la mujer Benita Pérez, acaba de dar a luz, y ha sido preciso administrarle los Santos Sacramentos.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales. Se celebrará el viernes.

LA EXTREMENA

SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescas.

San Lorenzo, 36 y 38

Retorno a la salud

GRACIAS A LAS PÍLDORAS PINK

Don Felipe Rojas, de Alcolea, provincia de Córdoba, escribe lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en comunicarle que mi hija María del Carmen, gracias a sus excelentes Píldoras Pink ha sido curada de una anemia que desde su infancia venía padeciendo. Siempre tenía algún malestar, siempre tenía mal semblante y tal débil estaba que constantemente se sentía cansada. Con todo esto casi no comía, iba desmejorando más y más, a pesar de todos los tratamientos tónicos y de todos los fortificantes que habíamos experimentado para curarla. Felizmente me aconsejaron que diera a mi hija las Píldoras Pink. Así lo hice y pronto pudimos comprobar que este tratamiento la sentaba a maravilla. A los pocos días estaba ya mucho mejor y ahora se encuentra perfectamente curada, tiene buena cara, no sufre malestar alguno; en una palabra, se encuentra en perfecta salud.»



Srta. Carmen Rojas (Cl. Serrano, Córdoba).

Gran número de mujeres, de jóvenes solteras, están minadas por la anemia. La anemia proviene de la pobreza de sangre, de la falta de sangre. En este defecto relativo a la cantidad, en esta insuficiencia con respecto a la cantidad de sangre, se halla el punto de partida de las desdichas y padecimientos que amargan muchas existencias. Por desgracia, las mujeres no quieren prestar atención a los primeros síntomas de debilidad. Piensan ponerse en cura... más tarde, imaginándose equivocadamente que las fuerzas retornarán por sí solas. ¡Ah, qué grave error! Cuando más lento en llegar sea el daño más tarde será en irse y entretanto la enfermedad habrá hecho en el delicado organismo femenino irreparables destrozos. No hay que esperar: es preciso ponerse a la obra sin demora. Tan pronto como compruebe la mujer que decaen sus fuerzas está en el caso de someterse al tratamiento de las Píldoras Pink por las cuales impedirá que su sangre se empobrezca más todavía. Las Píldoras Pink, dan sangre, fuerza; son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, agotamiento nervioso, dolores.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

CONSUMIDORES

No compréis sin antes visitar esta casa. Hemos recibido buenas remesas de garban-

zos legítimos de Salamanca, desde los precios más bajos hasta lo más selecto; tenemos para todas las clases sociales; también se empiezan a recibir alubias blancas, pintas y encarnadas, de los mejores puntos productores; lentejas las hay nuevas, superiores. Vinos de Valdepenas, tierra Madrid, Rioja y Navarra, todo a cuatro pesetas cántara; aguardientes de todas clases, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73

ESTÓMAGO. El agua de Burlada es la más recomendada para la curación de todas las afecciones del mismo. Véase anuncio 4.º plano.

Diario de avisos

Únicos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro Crisólogo, Ponciano y Santas Bibiana y Elis.

Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).—Mañana, primer jueves de mes, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, de cuatro a cinco de la tarde, que dirigirá el M. I. Sr. Director de la Archicofradía, don Antonio G. Ballesteros, canónigo de la S. I. M., terminando con la reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto, seguida de misa.

Mercé.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Orador: R. P. Gumersindo Argüelles, S. J. Carmen.—Por la tarde, a las cinco y media. Orador: R. P. Miguel Ángel, de la V. del Carmen, C. D.

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

Santa Agueda.—A las cinco y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, interesando se remitan por el medio más rápido los datos del resultado de las elecciones municipales. Provincia, declarando franco y registrable el terreno de las minas de hierro «Sofa» y «Adela», en el Valle de Mena. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 28 de Octubre. Administración de Hacienda.—Relación nominal de los contribuyentes que han sido declarados fallidos por la contribución industrial. Audiencia.—Relación de los adjuntos a los jueces municipales del partido judicial de Villarcayo. Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Juan Montani, Sr. Rerusta, señor Goya.

Hotel Norte.—Mr. Henri Greland, D. Juan Rosell, D. Miguel Casals, D. José Sánchez, D. Julio Casado, Mr. Albert Sartou, D. Jesús Aldama, D. Bernardo Benatua, D. Gerónimo Soler, D. Lorenzo de Cuellar, Mr. C. Clayton Ray.

Hotel Universal.—D. Pedro Roldán, D. Juan Jordana, D. Saturnino Gutiérrez, D. José Franch, don Vicente Pagazaurtundua, D. Víctor Manrique, don Francisco Virgos, D. Manuel Lariz, D. Carlos Segura, D. Manuel Martínez.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: de la escuela de Mozares, doña Felisa F. Villa, y de la de Briongos de Cervera, doña Martina Monasterio.

—Ha quedado vacante la escuela de Céspedes, por fallecimiento del maestro D. Severiano Villanueva.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Diciembre: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Manuel Martín.

Imaginería.—Otro de San Marcial, D. Marcos Rueda.

Hospital.—Borbón, 4.º capitán.

Reconocimiento de penos.—España, 3.º idem.

Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras. 2.183 ks.

Id. id. de cerda. 672 »

Despojos de ambas clases. 404 1/2 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 714'45 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; terneras, una; carneros, 21; ovejas, 8; y cerdos, 7.

Tribunales

Señalamientos para el día 2:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre D. Tiburcio Pagazaurtundua, con D. José Galiano, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Lledoa, Cadizanos y Val; procuradores, Gallardo y Echevarriete; secretario del Lic. Montón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Gertrudis Sobera, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Ortega; procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Capua.

—Del juzgado de Castrogeriz, contra Marcelino González, sobre disparo; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Monzó.

—Del juzgado de Belorado, contra Eugenio Alarza, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Gómez; procurador, Mendi; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—Aurelia Rotes Tamayo, Virgilio Rotes Tamayo, Andrés García Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'5 y a las tres de la tarde, 690'5

Temperaturas: máxima sol, 13'0 máxima sombra, 9'0 mínima sombra, 1'0 bajo 0.

Humedad del viento: a las nueve de la mañana, S; a las tres de la tarde S.

Mercados

Pradoluengo 29.—Entraron 200 fanegas y se vendió: trigo mocho, 46 rs. una; rojo, 45; centeno, 30; cebada, 28; avena, 20; yeros, 38; alho/bas, 36; garbanzos, 160; lentejas, 50 y alubias, 90

Harina de primera, 22 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 20. Salvado de primera, 12 rs.fanega; de segunda, 11, y de tercera, 10.

Patatas, 3 reales arroba. Vino tinto, 24 reales cántara; claro, 26; blanco, 68, y vinagre, 16.

Acete, 72 reales arroba. Ganado de cerda, al destete, 40 rs. ejemplar. Tendencia en baja. Tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos.

Barcelona 30.—La situación ha empeorado. Vendióse trigo de Peñafiel a 47'50 rs. fanega; de Torquemada y Sigüenza superiores a 48'50 y de Burgos a 47'75.

Llegaron 100 vagones. Zamora 30.—Trigo a 46 y 47 rs. fanega, cebada a 30 y 31, centeno a 30 y 31.

Palencia 30.—Precios que han regido: Trigo a 46 rs. las 92 libras, centeno 33 las 90 y cebada a 26'50 fanega.

Salamanca 30.—Las entradas fueron de 400 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 48 50 y 49 rs. fanega.

En Tejares entraron 400 fanegas de trigo a 48 50 y 49 y en Chamberi 200 a 48'50 y 49.

Valladolid 30.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 800 fanegas de trigo, cedidas a 47'50 rs. fanega. Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fue de 100 fanegas, que fueron vendidas a 47'50 rs. una. De centeno 100 fanegas a 32 rs. fanega. Tendencia floja.

Abonos minerales

de todas clases, para todos los terrenos y para toda clase de cultivos. Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato y cloruro de potasa, garantizando la pureza y alta graduación.

Precios sin competencia.

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ,

Llana de Afuera, 4

Almacenes en la estación del ferrocarril.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Telegrama oficial

MELILLA.—Ayer recibí la visita del caud Bahr Ben Senak, quien me manifestó su agrado por las últimas operaciones realizadas, que considera definitivas para la pacificación del territorio, dándole seguridades de que las kabilas del Rif, separadas por el Kert, permanecerán tranquilas, sin perturbar Guelaya, a pesar de las excitaciones del cheirf Monand Abizín.

Me dijo también que ha recibido cartas del sultán, ordenando a las kabilas de Guelaya y del Rif que viviesen tranquilas y en paz con el cristiano, pidiéndome permiso para enviar dichas cartas, con el objeto de que fueran conocidas por los kabilenos.

Le contesté que no tenía inconveniente en concedérselo. Expresó asimismo el deseo de mandar el caud nombrado para Alhucemas y Peñón.—Marina.

Rumores

Ha circulado el rumor de que, a consecuencia de la sesión celebrada ayer por la Junta de Defensa Nacional, el ministro de la Guerra tenía el propósito de dimitir. Ignoramos el fundamento de la noticia. Hemos estado en el ministerio de la Guerra y allí nada anormal se advierte.

El proceso Ferrer

En el ministerio de la Guerra se ignora si se enviará de Barcelona el proceso seguido contra Francisco Ferrer, para resolver la cuestión de las indemnizaciones.

Dicen que este asunto no compete al ministerio.

Contra un periódico

En breve se verá el proceso seguido por la jurisdicción ordinaria al director de La Gaceta del Norte, de Bilbao, por la publicación de un falso y tendencioso telegrama de Melilla.

Habla el gobernador

BARCELONA.—El gobernador civil, a propósito de un artículo publicado por el exgobernador señor Ossorio Gallardo en La Epoca, ha declarado que la política seguida por éste trajo la semana de Julio y que él seguirá la política contraria, pudiendo verse al final cuál da mejor resultado.

Encuentra muy natural que el señor Ossorio defienda al jefe de la policía, señor Muñoz, pues la responsabilidad debe caer sobre quien manda, no sobre quien obedece.

Respecto a que la dimisión de dicho jefe haya sido impuesta por dar facilidades a los revolucionarios, afirmó el señor Suárez Inclán que si se ha admitido la dimisión al señor Muñoz ha sido precisamente por todo lo contrario, agregando que si el señor Ossorio quiere ahondar, que lo diga, pues el Gobierno posee documentos auténticos que prueban su aserto.

Dice el señor Ossorio—continuó—que para comodidad de los ladrones no tengo relación con ninguno. Si él sabe lo contrario, que lo diga, porque resulta verdaderamente cómico hacer frases.

Habló después el señor Suárez Inclán del desarrollo que había adquirido la prostitución, haciendo presente que la petición de que se anulara la orden del señor Lacierva sobre higiene fue hecha por la Junta provincial de Sanidad, realmente alarmada, tenien-

do además en cuenta ciertas indicaciones del general Weyler sobre el mismo punto.

Afirmó que nadie piensa recular fundado de la higiene para sostener el gobierno. Cobrirá el déficit con otros recursos y juzgárase oportunamente.

Sentiría que se le obligase a tomar medidas ofensivas.

En cuanto a la exposición de los prelado sobre las escuelas laicas, ha terminado diciendo el gobernador que pueden acudir a la información abierta en el gobierno civil para que vean el verdadero estado de cosas.

Lerroux

BARCELONA.—Ha llegado D. Alejandro Lerroux, siendo recibido en el andén por la plana mayor de los radicales.

En el vestíbulo le aplaudió un completo grupo, repitiéndose los aplausos al partir en carruaje que le conducía.

Desde Melilla

MELILLA.—(Telegramas del señor Mencheta.)—Cinco santones de los morabitos se han sometido, prometiendo consolidar la sumisión de los rifeños.

Numerosos indígenas, arruinados por la guerra, acuden a nuestros campamentos para pedir las sobras del rancho.

Ayer resultó herido un soldado que resultó, conduciendo un convoy entre Nador y Atlaten.

MELILLA.—Vengo del zoco de Beni-Sicar con el coronel de Estado Mayor señor Jordana, dos compañías del regimiento de Príncipe, el segundo escuadrón de Marina, Cristalina y una sección de zapadores, cuyas fuerzas reconocieron hasta el poblado de Issa, pasando por el collado distante 3.500 metros del zoco El-Had.

Al aproximarse las tropas izaron banderas blancas en los caseríos.

Terminado el reconocimiento, regresé a la columna a Nador, donde existo tranquilidad.

Luego fuimos a Hidum, y yo regresé a Atlaten.

Las kabilas de Beni-bu Ifror sacrificaron un becerro ante el general Tovar, reiterando su amistad incondicional y sumisión absoluta a España.

MELILLA.—Regreso con el coronel Jordana de Hidum.

Dicho jefe conferenció con el general Morina y esta luego con el general de la Armada señor Ferrer.

Ahora están conferenciando los generales Marina, Sotomayor, Muñoz Cobos y otros. Han llegado once desertores de la legión francesa.

Marchó al zoco de Beni-Sicar un convoy de 150 camellos cargados.

El batallón cazadores de Ciudad Rodrigo acampado en Taurit, ha celebrado una fiesta infantil, regalando a los niños moros juguetes que aquellos recibían entusiasmados, prorrumpiendo en vitores a España y al Real fámilias.

Las familias de los chiquillos, agradecidos se entregaban a manifestaciones de júbilo. La charanga del batallón empezó el baile. Durante el mismo se izó la bandera española a los acordes de la Marcha Real.

El Gobierno inglés, derrotado

LONDRES.—Ayer se celebró la última sesión del debate histórico.

El arzobispo de York se opuso a la lectura de la misión de los laicos en las funciones propias de la Cámara de los Comunes.

Mr. Curzón defendió la conducta de los laicos.

Se votó una proposición de Mr. Lansdowne, contraria al bill de Hacienda, siendo aprobada por 635 votos contra 75.

Aunque se esperaba este resultado, producido viva impresión la derrota del Gobierno.

Fronza de Madrid

El País proclama la necesidad de destruir con la piqueta del voto la obra maurista que resulta más fuerte de lo que se imagina.

De no hacerlo así—añade—demostramos merecer un régimen de opresión y retroceso, como el que agitó a 200 millones de europeos.

El Universo justifica la exposición de los prelatos, sobre las escuelas laicas, haciendo resaltar las diferencias de juicio que ha merecido a los periódicos sectarios y la escasa lógica de estos, al pretender destruir la sólida argumentación de aquel documento episcopal.

El Imparcial analiza las alisizas electorales, censurando al señor Maurr, porque pone las fuerzas conservadoras al servicio del carlismo.

El Liberal titula su artículo de fondo «Una revolución pacífica».

Estudia el «bill» de Hacienda de los Lores, diciendo que la Cámara de los Lores jugó ayer la vida.

Espera nuevas elecciones que corroborarán la reforma económica, tal como la tendrían que aprender las monarquías de Europa, único medio de sobrevivir.

La Exposición

SANTIAGO.—El comité de la Exposición obsequió ayer al señor González Besada con un banquete, al que asistieron 200 comensales.

El alcalde pronunció un brindis, saludando al señor Basada y pidiendo que no cierre la Exposición, sino que entorne la puerta para abrirla nuevamente en la próxima primavera.

El secretario del «Fomento de exportación de productos nacionales», de Barcelona, saludó a la región hermana, en nombre de Cataluña.

Se acordó telegrafiar al Rey y saludar a los señores Maura, Montero Ríos y marques de Figueroa.

El señor González Besada, en un emocionado discurso, manifestó que la Exposición puede cerrarse y que en el año próximo puede celebrarse una fiesta magna, para convertir aquella en ibero-americana.

Terminado el banquete salió

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Basada para Pontevedra, seguido de varios automóviles y muy satisfecho de su estancia en Santiago. La muchedumbre le ovacionó.

**España y Francia**  
París.—El comité de Marruecos ha celebrado un banquete. La nota dominante de los discursos fué la afirmación concreta de los derechos de España y el reconocimiento de los servicios que prestan a la obra francesa en Orán los españoles allí residentes.

**Saceta**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo cese de los asuntos del ministerio. —Nombrando al general de brigada D. Gabino Aranda, ayudante de S. M. el Rey. —Fijando el tipo medio del cambio de los francos, durante el pasado mes de Noviembre, en 860 por 100.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
**De Fomento**  
El señor Gasset, comentando la noticia que le atribuye el propósito de ir a Melilla, ha dicho que no ha resuelto nada todavía. Se propone enviar una comisión de ingenieros, encargada de hacer un estudio de las obras de Mar Chica, Tres Forcas y demás que se consideren precisas, combinadas con los trabajos de fortificación.

—Mñana publicará la *Gaceta* una Real orden, dictando reglas para la ejecución forzosa de los caminos vecinales considerados de utilidad pública.

**El presidente**  
El señor Moret, por encontrarse algo indispuesto, no ha despedido hoy con el Rey, asistió al ministerio. Este tarde se levantará para presidir el Consejo.

**Después de la erupción**  
Comunica el gobernador de Canarias que ha recorrido los pueblos enclavados en la región del volcán, siendo felicísimo por los auxilios prestados. Demanda que se realicen con la mayor prontitud posible obras públicas, al objeto de auxiliar a los jornaleros.

**De viaje**  
El señor González Roothws ha marchado a pasar unos días en Valencia de Alcántara.

**De Melilla**  
Un telegrama del general Marina da cuenta de nuevas presentaciones de moros, entre ellas las de los caídos de Beni-bu-Ifor y Bulzan, mas cinco sacerdotes de esta última tribu. El general Marina ofreció ayudarles en el arreglo y conservación de los santuarios, mostrándose aquellos muy agradecidos. Concedese excepcional importancia a la liberación de dichos sacerdotes, pues se trata de los morabitos de Izgangan y Beni-bu-Ifor, donde están enterrados los santones y la familia del Mizian.

Al de despacho que ha regresado a Melilla, de su expedición, el coronel Jordana.

**De Marina**  
Al regresar de Canarias el acorazado *Carles V*, tocará en las islas Madera. —El general de la Armada señor Balseiro formará parte de la comisión que ha de ir a Melilla para estudiar las fortificaciones.

**De Palacio**  
El Rey, después de despachar con los ministros de turno, pasó la mañana estudiando asuntos militares y otras cuestiones de actualidad. S. M. no recibió audiencias.

**Los valores públicos**  
Comparado el tipo medio del cambio de los francos en los meses de Octubre y Noviembre, resulta que ha bajado desde 9'15 a 8'60. Nuestro exterior abrió ayer en la Bolsa de París a 96'90, cerrando a 97'10. Ha subido en pocos días cerca de un era.

**De Hacienda**  
El señor Alvarado ha dicho que, a pesar de ser todavía incompletos los datos, la recaudación del Tesoro en el pasado mes supera en mucho a la de igual periodo del año anterior. —Ha visitado al ministro de Hacienda el presidente de la Cámara de Comercio de Melilla, exponiéndole el estado floreciente de esta Corporación y mostrándose optimista respecto a la paz.

**Firma**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina: Disponiendo el pase a la reserva del capitán de navío de primera clase D. Alejandro Balseiro. —Promoviendo a este empleo a D. Alberca. —Ascendiendo a los tenientes de navío de primera D. Manuel Pasquin y D. Ricardo Balseiro. —Idem al alférez de navío D. José Balseiro. —Modificando el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Julio de 1902, sobre las condiciones para el ascenso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

**Movimiento de buques**  
Ha fundado en Melilla el cañonero *General Concha*, en Algeciras el *Terror* y en Las Palmas el cañonero francés *Cosmos*. —Zarparon de Ceuta el *Hernán Cortés* y el *Vasco Núñez de Balboa*.

—Ha arribado a Cadiz, procedente de Tanager, el *Audaz*. —Salió del Ferrol la corbeta *Nautilus*.

**Ingenieros a Melilla**  
VALENCIA.—Se ha ordenado al capitán general de esta región que marche a Melilla el séptimo regimiento mixto de ingenieros, de guarnición en esta plaza. Saldrá en breve.

**Reos de Cataluña**  
BARCELONA.—Ha sido denunciado el periódico *La Publicidad*, por un artículo que se considera como desacato a las autoridades.

—La Junta local de emigración ha autorizado para la segunda quincena de Diciembre el embarque de 1.109 emigrantes. —El capitán de infantería D. Fernando García Navarro ha hecho entrega de la causa que instruye contra una mujer, apodada *Gallineiro*, acusada de ejecutar actos repugnantes y bestiales contra una monja en los pasados sucesos.

**Los teléfonos**  
CADIZ.—Ha llegado un representante de la Compañía peninsular de Teléfonos. En primero de año se inaugurará la comunicación con Madrid, Ciudad Real y Córdoba; en Abril, con Sevilla y Cadiz, y después con Huelva, Badajoz y Cáceres.

**Asuntos locales**  
CADIZ.—Los liberales de Chiclana han obsequiado con un banquete al señor Laviña. Este pronunció un discurso, elogiando al señor Moret. No hubo brindis, pero se habló de asuntos de interés para la región. —Personalidades de Cadiz, Chiclana y San Fernando se reunieron en casa del alcalde, para tratar del plan de los asuntos que han de gestionarse en Madrid, como son el ferrocarril de Algeciras a San Fernando, ampliaciones del taller de cñones y construcción del dique de la Carraca. El alcalde de San Fernando relató los ofrecimientos que le hizo el señor Concas cuando estuvo en Madrid.

**Una desgracia**  
VIGO.—Descargando piedra de una gabarra de las obras del puerto, se cayó al agua un obrero, llamado Rufino Rosete, y encima de él una de las piedras. El infortunado operario falleció a las cuatro horas.

**Aprovechando**  
PARÍS.—El Sindicato de electricistas reclamó un aumento de 25 céntimos por cada obrero, amenazando en caso contrario con cortar la corriente que alimenta al teatro de la Opera, momentos antes de la función de gala en honor del Rey de Portugal. El director del teatro no tuvo más remedio que acceder a la pretensión.

**Bolsa**

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	86'00	86'00
Idem fin de mes	86'00	86'37
Idem Douda amortizable	100'70	100'80
Nuevo empréstito	92'60	92'90
Acciones del Banco de España	459'00	463'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	389'00	389'50
Obligaciones sucreras de Sociedad General	00'00	00'00
Acciones pretéritas de idem	83'00	83'75
Idem ordinarias de idem	29'00	00'00
Cambios sobre París a 60 días vista	8'45	8'45
Cambios sobre Londres	27'31	27'31
Seiza de París a por 100 exterior español	96'70	97'35

**El mejor papel de fumar**  
Zig-Zag

**Venta de casa en Burgos**  
Se vende en 12.000 pesetas una casa sita en esta ciudad. Informes en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

**Vaca de leche**  
Se compra recién parida. Informes en esta Administración.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

**Sancho y Carcedo, boteros**  
Participan a sus favorecedores que se han trasladado del local de la Calle de la Calera, número 10, al número 12 de la Calle de San Pablo.

**¡¡Éxito de temporada!!**  
Peletería.—Boas, manguitos, cuellos, corbatas. Géneros de punto para caballero, señora y niños. Para hacer compras visiten *Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.*

**Se venden**  
En el nuevo taller de Cipriano Lalane varios juegos de ruedas usadas para carruajes y se construyen coches a precios módicos. También se venden coches terminados. Camino de la Plata.

**Se compran**  
Toda clase de pieles y se venden curtidos en la fábrica de curtidos de Revilla Vallejera.

**Ama de cría**  
Se ofrece para casa de los padres, leche fresca, calle de la Merced, 16 y 18, 1.º, darán razón.

**Calendarios**  
del Sagrado Corazón de Jesús para 1910, a 20 céntimos uno; por docenas y cientos se hacen rebajas. Lafuente, grabador y óptico. Espolón, 8, Burgos.

**Arriendo de pastos**  
Se arriendan para ganado lanar los de la dehesa de «R-tortillo», término judicial de Santa María del Campo y Torrepadre. Tiene abundantes aguas y grandes tenadas. Para tratar con el guarda de la finca, ó en Palencia con D. Eduardo Junco Cosío.

**Traspaso**  
Se hace en buenas condiciones, con géneros ó sin ellos, del acreditado establecimiento de vinos de Nicolás Rodríguez, calle de San Lorenzo, 29, y San Carlos, 6, por tener que dedicarse su dueño exclusivamente a la industria de latorería y hojalatería, establecida en la calle de la Paloma, 54 y 56.

**Pérdida**  
De un afluente de oro y brillantitos, de señora. En el teatro, Isla, Espolón y otras calles. Se gratificará bien al que la presente en las redacciones del DIARIO ó de *El Castellano*.

**Se vende**  
en Monasterio de Rodilla, un puesto de granjería compuesto de cuatro burros, dos caballos ruferos y otro padre, y se arrienda el local donde se halla establecida. Los que deseen adquirirla pueden pasar a tratar con sus dueños en referido Monasterio, Marcial y Pedro Pascual.

**Aprendices**  
Se admiten de ambos sexos en la fábrica de tejidos «La Cartuja», pagándoseles un real de entrada. Progreso, 9, planta baja.

**Venta**  
De piedra sillarejo y fajas. Informes. Progreso, 11, entresuelo.

**Vacante**  
Por traslado del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, con dotación anual de 500 pesetas, por suministro de medicamentos a cinco familias pobres, satisfechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría del Ayuntamiento en el plazo de 30 días. El agraciado con la plaza de referencia percibirá además anualmente 215 fanegas de trigo, buena calidad, por los medicamentos que pueda facilitar y que comprende el petitorio oficial vigente, a 162 familias pudientes, advirtiéndose que el pago de mencionadas fanegas es íntegro, sin merma alguna en la medida y se verificará en el mes de Septiembre de cada año por el Ayuntamiento, que lo recauda directamente de los vecinos. Quintanilla San García (Burgos) 26 Noviembre de 1909.—El alcalde, P. O. el secretario, Eloy Engrueta Ortega.

**Se vende**  
Buena mesa de comedor. Vitoria, 11.

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS

**EL MEJOR PAPEL DE FUMAR**  
Zig-Zag

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias consumadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

**Recibos de inquilinato.**—Se venden en esta imprenta.

**CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM**  
Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digamos que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrezcan. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

**Establecimiento balneario de Alsasua**  
(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)  
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 60 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

**Vapores correos franceses**  
Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE y LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

**LA SANGRE**

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las que mayores desastres causa a la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como molestas, son unas veces francas y obligan al paciente a ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce a un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.

Esta terrible enfermedad es, a veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se ve atormentado por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco a poco sus fuerzas hasta reducirlo a una situación tan triste como desesperante.

La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad a buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han propuesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido a probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.

Felizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emerin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *infalibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos, hablan más alto que las recomendaciones concedidas a otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.

Convencidos de los *maravillosos y felices resultados* de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la iguale en sus efectos, tan rápidos como seguros, y no dudamos ofrecer a las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación *radical* de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *maravilloso Roob antisifilítico Emerin*

Cada franco vale 3'50 pesetas, con su debida instrucción. Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17. COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod Pot., 0'10; C. Apioquina, 0'05; Terebintina, 0'010; Triticum C. S. Acid Benzole, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias consumadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

**Recibos de inquilinato.**—Se venden en esta imprenta.

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTFO perfeccionado

**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS s/ta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y AGUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZODALES Cheyff.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC. FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

**Mala Real Inglesa**

Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 20 de Diciembre el vapor correo «PARDO»

Precio del pasaje: 250 pesetas en tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

**LA ROPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REEMPLIANDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Elación, 44.  
Arenas de Duero, Plaza Mayor, 39

**Vapores correos franceses**

**COMPANÍA MEN AGENIES MARITIMES**

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo «SINAL»

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

3 de Diciembre, vapor Coralliere; 17, Amazona, y 31, Chili.

Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Servicio rápido á Nueva York, San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Goida, Eureka, Baite, Mountain, etc.

Dos salidas semanales para dichos destinos, por vapores de 14 á 36.000 toneladas. Se expenden billetes de 1.ª y 2.ª clase, en combinación, desde Bilbao á Nueva York y todos los estados de Norte América con los ferrocarriles americanos.

Para informes fletas y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, 6, 1.ª, Bilbao.

**LA PIEL LA SANGRE**

Tratamiento racional depurativo

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil, en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriosnel en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazonas, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

«Houlder Line Ltd»

Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«SOUTHERN CROSS»

Precio del pasaje en tercera clase 200 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

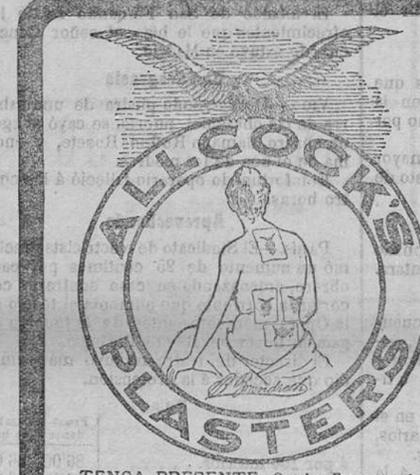
Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Billadona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URICH & CA., Barcelona.

**SOLUCION CASES**

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de S. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

**¡Calvos!** La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, ligas, grietas ó escoraciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA

CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo una cuando están ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros tros de Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONCUSION, CLOROSIS  
CONVALECENCIA

**ANEMIA**

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

**SOLUCIÓN COIRRE**

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, INFIRMEZAS de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños debiles y las nodrizas.

**LEVADURA COIRRE**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAZ, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, CASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, PIERRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

**COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.**

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**MALA REAL INGLESA**



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 21 de Diciembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Á los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escuadrón personal de cocineros y camareros españoles, los órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

**LLOYD SABAUDO**

Línea directa de Barcelona á Buenos Aires

TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Vapores extra-rápidos de 14.000 toneladas de desplazamiento.

Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores: Principe di Udine, el 3 de Septiembre; Tomaso di Savoia, el 24 de Septiembre.

Telegrafis Marconi.—Tres puentes de paso.—Jardín de invierno.

Precios: En 1.ª clase, desde francos 650; 2.ª clase económica, 400 francos.

En 3.ª clase, pesetas 200.

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd Sabaud, Paseo Colón, 29, Barcelona.

Importantisimo

En la Corsetería Parisián acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería.

Se saldan á precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

**BURLADA (Navarra)** La mejor agua de mesa. Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.